

# **Babolat** **CHALLENGER** **PÁDEL** **CIUDAD DE GUADALAJARA**

## **1- INTRODUCCIÓN:**

La participación en esta competición absoluta implica aceptar la presente normativa y las decisiones del comité organizador, así como las posibles modificaciones de la misma realizadas por dicho comité durante la celebración de la competición por el buen funcionamiento de la misma. Esta competición tiene carácter de equipo y premia la participación a nivel colectivo del grupo o equipo. Se organiza con el fin de ofrecer a los/las practicantes de este deporte, una competición diferente, atrevida y emocionante. Asimismo, tiene como objetivo crear un ambiente competitivo sano para el deporte base y amateur, aumentando la oferta de pádel durante la temporada en la provincia de Guadalajara, al gran número de practicantes de este deporte.

Esta competición se basa en el respeto y en la colaboración de todos los/las participantes. La buena fe y el buen criterio a la hora de tomar decisiones, hará que impere la deportividad por todos pretendida.

**Nota: Excepto para cuando se estipule de otro modo, toda referencia a 'jugador' en esta normativa incluye ambos sexos.**



## **2- INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS:**

Se establecen dos categorías: Masculina, Femenina y Mixta.

Estas dos categorías estarán divididas en grupos, en función de las inscripciones y de la clasificación de niveles establecida por el órgano técnico organizador.

### **2.1.- Los equipos.**

**2.1.1.-** La cuota de inscripción por equipo es de 20€ por cada jugador/a inscrito/a. La cuota por jugador/a o cuota conjunta del equipo, deberá ser abonada antes del 30 de octubre mediante pago en el club Grandpadel Guadalajara.

En cada enfrentamiento, cada jugador abonará 4,50 € en concepto de reserva de pista y derecho a jugar con bolas nuevas.

**2.1.2.-** Para formalizar la inscripción, además del pago, se deberá rellenar el formulario de composición de equipo por cada uno de los que se presente (disponible en las instalaciones del club Grandpadel Guadalajara, que será debidamente cumplimentado. Una vez inscrito el/los equipo/s, se comunicará el procedimiento de organización y demás aspectos de interés durante la reunión de capitanes o en la semana previa al comienzo de la competición.

La fecha de comienzo de la competición será el fin de semana de 5 al 7 de noviembre. El límite para dar de alta a los jugadores será el 30 de octubre a las 14:00. El formulario de inscripción habrá que cumplimentarlo con los siguientes datos requeridos: nombre del equipo, nombre del capitán/a con su teléfono móvil y e-mail, día y horarios de preferencia de juego como local (condicionado a la disposición de pistas en la parrilla del club). Para poder tener derecho a beneficiarse de las promociones, campañas y sorteos durante la competición, deberán incluirse los correos electrónicos, nombre y apellidos de todos sus jugadores/as. Una vez hecho el pago de inscripción la organización se pondrá en contacto con el capitán de cada equipo para transmitir las informaciones oportunas.

### **2.2.- Composición de equipos:**

Se exige que el equipo esté compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 jugadores/as en categorías masculina y femenina. Para categoría mixta, como mínimo se deben inscribir, 2 jugadores por cada género con un máximo de 6 jugadores/as por equipo.

Se podrán sustituir jugadores/as bajo aprobación de la organización (las efectuará el/la propio/a capitán/a mandando un e- mail a la organización con la/s modificación/es), pudiendo ser alineados/as en la siguiente jornada a la presentación de dichas altas si se efectúa el alta del seguro a tiempo (se confirmará desde la organización).

Ningún jugador/a podrá estar inscrito/a en dos o más equipos de cada categoría. Si por un error o no, algún jugador/a estuviera inscrito/a en dos o más equipos, pertenecerán al equipo con el que primero se haya inscrito. Queda prohibido que un jugador/a cambie de equipo una vez haya empezado la competición excepto en situaciones

# **Babolat** **CHALLENGER** **PÁDEL** **CIUDAD DE GUADALAJARA**

justificadas y de fuerza mayor quedando otorgada a la organización de la competición el poder de decisión si algún jugador/a se quiere cambiar de equipo en el transcurso.

## **2.3. – Bajas:**

En caso de que haya alguna baja, dicha circunstancia será estudiada por la organización para conceder la sustitución por otro jugador/a. En ningún caso se procederá a la devolución de la inscripción.

## **2.4. Edades:**

Podrán participar en el Challenger jugadores/as de todas las edades (>16 años). En caso de ser menores de edad (16-17 años), deberá ir acompañado de una carta de consentimiento de padre, madre o tutor para poder participar.

## **2.5. Sustituciones:**

Se podrán sustituir jugadores/as durante el desarrollo del Challenger. Se deberá justificar de manera oficial mediante petición firmada por jugador/a sustituido, jugador/a sustituyente y capitán/a del equipo.

## **2.6. Errores de inscripciones:**

En caso de detectarse algún jugador/a inscrito en más de un equipo por error, este pasará a pertenecer solo al equipo en el que primero se inscribió.

## **2.7. Nuevos equipos:**

En caso de incorporación de nuevos equipos a la competición, por norma general, esta será en la última categoría, salvo que utilice la denominación de algún otro equipo ya inscrito. Además, no podrá realizarse una vez iniciada la fase, deberá esperar al inicio de la siguiente para realizarlo. En las nuevas incorporaciones y en casos excepcionales de diferencia de nivel, el comité organizador estudiará el nivel del nuevo equipo inscrito y podrá colocarlo en la categoría que estime oportuno para el buen funcionamiento del Challenger.

## **2.8. Baja equipos:**

Ante la baja de algún equipo se procederá de la siguiente forma: Cesión de la plaza a otro equipo por escrito firmado por ambos con copia a la organización. De no haber



cesión, y haber una baja, no descenderá el equipo mejor clasificado al que le tocará descender

## **2.9. Seguro obligatorio:**

Para participar en la competición, cada jugador/a estará cubierto por el seguro contratado por la organización. Cada jugador/a firmará y aceptará ser conocedor/a de las condiciones y coberturas del seguro contratado por la organización. El coste del seguro está incluido en el pago de la cuota de inscripción

## **2.10. – Derechos y beneficios que se adquieren al inscribirse:**

Cada jugador/a inscrito a la competición, tiene derecho a:

- Participación en la Competición.
- Cobertura de seguro contratado por la organización.
- Participación en todas las promociones que se produzcan por parte de los Sponsors durante el transcurso de la competición. (Si se ha completado correctamente el apartado correos de jugadores)
- Asistencia para todos los integrantes del equipo a la ceremonia de clausura – entrega de premios y ágape final.
- Participación en el sorteo de material deportivo y premios donados por los patrocinadores.
- Wellcome pack de bienvenida compuesto por:
  - Toalla de juego BABOLAT.
  - Overgrip BABOLAT.
  - Camiseta conmemorativa AYUNTAMIENTO CIUDAD DE GUADALAJARA.
  - Invitación a ágape final de entrega de trofeos.
  - Derecho a participar en los sorteos que se realicen durante la competición.

Con el pago de 4,50 € por jugador/a que disputarán el partido, tiene derecho a:

- Reserva de la pista para la disputa del enfrentamiento. Se establece la duración de 1,5 h de media por partido. En caso de necesidad de alargar el enfrentamiento, se estudiará la posibilidad de prolongar la reserva de la misma pista, cambio de pista o, por necesidades del club, suspender la finalización del enfrentamiento para disputarse en otro horario.
- Derecho a disputar cada enfrentamiento con pelotas nuevas de la marca Babolat.



### **3- REGLAMENTO COMPETICIÓN:**

#### **3.1. Calendario:**

Se jugará una liga regular continua. La fecha de inscripción finalizará el 30 de octubre y la competición comenzará el fin de semana del 5 al 7 de noviembre. La competición regular finalizará en junio.

Al finalizar la liga regular se cerrará la competición con un torneo eliminatorio disputado entre todos los equipos participantes inscritos en el mes de junio. Esta competición se disputará en las instalaciones municipales de la Ciudad de la Raqueta de Guadalajara y tendrá un carácter amistoso y hermanación entre todos los participantes.

#### **3.2. Sistema de Juego y Clasificación:**

Se formalizarán grupos de 5 equipos por categoría en los que se disputará una fase regular de todos contra todos.

Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos. Se aplicará la Normativa/Reglamento FEP para cualquier aspecto no contemplado en esta normativa. Cada partido sumará tres puntos al equipo ganador, un punto al equipo perdedor. La clasificación se hará en base a los puntos totales. En caso de WO de alguno de los equipos, se tratará de la siguiente manera:

- 1º W.O del equipo 0 puntos.
- 2º W.O del equipo - 2 puntos.
- 3º W.O del equipo expulsión de la competición.

En caso de que un partido tenga que suspenderse una vez iniciado por lesión de algún jugador/a, se dará ese partido por perdido al equipo del jugador/a lesionado y por ganado al equipo contrario, independientemente del resultado hasta ese momento.

En caso de empate a puntos entre equipos al final de la competición, este se deshará según el siguiente criterio:

- Resultado global en los enfrentamientos directos entre ambos equipos empatados.



- De persistir, diferencia entre partidos ganados/perdidos del total de la fase de competición.
- De persistir, diferencia entre sets ganados/perdidos entre los igualados.
- De persistir, diferencia entre juegos ganados/perdidos entre los igualados.

Cuando el empate se produzca entre tres o más equipos se seguirán los mismos criterios.

En el momento en que el empate se reduzca a dos equipos, se seguirá el mismo criterio comenzando por el 1º criterio de desempate.

Si el empate persiste, el Comité de Competición será el encargado de resolver la situación.

El sistema de puntuación se realizará por partido jugado en cada enfrentamiento y será: 3 puntos por partido ganado en el enfrentamiento. 1 punto por partido perdido en el enfrentamiento.

### **3.3. Día y hora de juego:**

El día de juego será desde el viernes a partir de las 18 horas, sábados o domingos, excepto acuerdo entre ambos equipos que deberá ser comunicado a la organización con 72 h de antelación al horario establecido en la inscripción y siempre supeditado a la existencia de pistas libres en el horario acordado.

#### **3.3.1. Modificación de los horarios de juego:**

Se dará de hora límite las 72 h previas al horario del equipo local a los capitanes/as de los equipos, acuerden entre sí una hora diferente a la marcada en el horario con pleno acuerdo entre ambos. En caso de no estarlo, quedará fijada la hora de juego preestablecida antes del inicio del campeonato, aplicando WO en el caso que fuese necesario de darse la situación.

Si un equipo, como caso excepcional de enfermedad o imprevistos justificados no pudiera presentarse a un partido se aplicará el reglamento correspondiente sin sanción añadida.

### **3.4. Confrontaciones:**

Los partidos se jugarán siempre con bolas nuevas de la marca Babolat, que será la bola oficial del campeonato.

Antes del enfrentamiento, cada jugador tendrá que enseñar el D.N.I. que le acrediten como jugador de la competición al capitán rival antes del comienzo del partido.

Los documentos válidos son: DNI, carnet conducir o pasaporte. De no presentarse se sancionaría como W.O. No avisado a la pareja que no presente documentación.



# Babolat CHALLENGER PÁDEL CIUDAD DE GUADALAJARA

### 3.5. Configuración de las parejas:

El capitán del equipo será el encargado de configurar la pareja que disputará el enfrentamiento. Se dará a conocer a la organización con antelación para incluir los nombres en la pista destinada al enfrentamiento.

### 3.6. Tratamientos W.O. Parejas:

Si el W.O. es sobre la marcha (no avisado) o fuera del plazo anteriormente estipulado, se procederá a dar por perdido el enfrentamiento a la pareja no presentada. Se establece un plazo de 15 minutos de cortesía desde el comienzo del enfrentamiento antes de conceder el WO.

### 3.7. Resultados y Actas:

El resultado de los enfrentamientos se aprobará y enviará mediante la aplicación del club organizador. Para evitar suspicacias, un representante de cada equipo se presentará en recepción y comunicarán a la persona encargada el resultado del partido y devolverán el bote de bolas del partido. Una vez comunicado el resultado, se enviará a la aplicación donde se podrá seguir la clasificación real de los grupos.

#### 3.7.1. No entrega de resultados.

Los resultados se deben mandar a la aplicación a la finalización del encuentro por parte de la organización y tras recibir el resultado por parte de un representante de cada equipo. Además, hará entrega de las pelotas usadas durante el partido a la organización.

Aquel equipo que no haya enviado los resultados del partido será sancionado con 3 puntos menos (el equivalente a un partido ganado).

En caso de no haber ganado ningún enfrentamiento, el equipo local que esté en este caso no quedará en negativo si no que se quedaría en 0 puntos.

Para el equipo vencido se mantendrá el resultado real. Se aplicará este mismo procedimiento a aquellos equipos que no hayan avisado del aplazamiento o suspensión de sus enfrentamientos.



### **3.8. Aplazamientos no previstos:**

Solo se podrá aplazar por causas de fuerza mayor (enfermedad o enfermedad aguda grave, problemas personales de diversa índole o similares) y únicamente se podrá realizar 72 h antes del horario establecido, nunca después.

Una confrontación aplazada se deberá disputar en el periodo de recuperación fijado a tal efecto o mediante acuerdo entre las partes. De no ser así, el Comité de Organización fijará una fecha en la que se tendrá que disputar obligatoriamente. El aplazamiento deberá formalizarse entregando acta firmada por ambos capitanes con la nueva fecha y horario para el enfrentamiento.

La sanción será de cero puntos para ambos equipos en esa eliminatoria, salvo que uno de los equipos demuestre que ha intentado jugar dicha eliminatoria mediante comunicación por mail a equipo rival / organización.

No serán por tanto motivos de fuerza mayor para el aplazamiento imprevisto y fuera de plazo de un enfrentamiento la disputa de torneos o competiciones paralelas a la celebración de la competición, festividades locales, etc.

### **3.9. Ascensos y descensos:**

Tanto en categoría masculina femenina y mixta: El primer equipo clasificado de cada grupo (excepto 1º A) subirá automáticamente de categoría.

El último de cada grupo (excepto último grupo) descenderá automáticamente de categoría.

### **3.10. Sanciones:**

Cualquier tipo de sanción impuesta a un equipo por parte del Comité Organizador será comunicado al capitán a través de comunicación escrita.

En el caso de que un equipo sufra una sanción, tendrá siempre un periodo mínimo de 48h para presentar alegaciones.

La alegación se aceptará o rechazará pasado un periodo de estudio y análisis del caso y se contestará su resolución entre 24h-48h después de haber finalizado el plazo de presentación de alegaciones.

Dado el carácter amateur de esta competición en la que queremos que prime el espíritu deportivo, la acumulación de 3 sanciones por el mismo equipo, supondrá la expulsión de la competición y se suspenderán todos los encuentros disputados o por disputar contra ese equipo.

### **3.11 Formato de competición: periodos y fases.**

El formato de competición será de una fase regular en grupos de 5 equipos (siempre que el número de inscritos lo haga posible). La fase se jugará con carácter semanal.

# **Babolat** **CHALLENGER** **PÁDEL** **CIUDAD DE GUADALAJARA**

El Comité de Competición se comunicará con los capitanes para debatir aquellas decisiones de vital relevancia para el desarrollo de la competición.

#### **4. El Campeón de competición:**

Será el que más puntos obtenga al finalizar esta. En caso de empate entre 2 equipos, prima el enfrentamiento directo entre ambos, si continúa el empate, se seguirán los criterios de desempate descritos en puntos anteriores.

El equipo campeón del Challenger será el equipo que disponga de más puntos en la última fase de la liga regular.

#### **5. Master finals:**

Al finalizar la competición regular, se organizará un Master Finals con todos los equipos participantes e inscritos en el mes de junio. Será un torneo eliminatorio de fin de semana en el que se enfrentarán los equipos de todas las categorías según la clasificación final.

En este torneo proclamará al mejor equipo de todas las categorías y se disputará en las instalaciones municipales de La Ciudad de la Raqueta de Guadalajara. Tendrá carácter amistoso y de hermanación entre todos/as los/as participantes de todas las categorías.



### **Nota del Comité Organizador**

Se apela a la deportividad de todos los jugadores para lograr que el torneo sirva para fomentar la unión y amistad de todos los participantes.

Será responsabilidad del Comité Organizador todo lo relativo a organización de la competición: Fechas, aplazamientos, incidencias, etc.

Además, será responsabilidad de dicho Comité establecer comunicación, si así se requiriese, entre capitanes y Comité de Competición.

Será responsabilidad del Comité de Competición todo lo relativo al desarrollo de la competición y la aplicación del reglamento en los partidos y desarrollo de la competición u otros eventos celebrados por la misma.

El Comité de Organización de la competición, siempre bajo la LOPD, gestionará los datos e imágenes tomadas de la competición (principalmente partidos en el segundo caso) para una buena visibilidad de la competición y/o única y exclusivamente para garantizar un correcto o un mejor funcionamiento de la competición, pudiendo ceder datos tales como resultados de partidos, imágenes, vídeos o actas para mejorar el desarrollo de la competición y nunca bajo fines comerciales.

Todo jugador/a inscrito en la competición afirma haber leído las bases y reglamentos de la competición y aceptará estos requerimientos en el momento de la inscripción.

En Guadalajara, a 08 de octubre de 2.021

